



PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA DE INFORMACION cumplimiento al Decreto 612 de 2018

1. Presentación

Este documento describe los procesos institucionales, el plan estratégico de la tecnología de información e identifica las áreas de intervención del plan de desarrollo institucional guiará los mecanismos de identificación de necesidades de información Para todos los colaboradores del área Administrativa y Asistencial del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo y todos sus puntos de atención, bien sea que utilicen información generada tanto en medio electrónico como en medio físico.

2. Marco normativo

Plan de desarrollo del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo.

Decreto Nacional 2573 de 2014 por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones

Decreto 1078 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"

Decreto 415 del 2016 "Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones."

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



Ley 44 de 1993 “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944.”

Ley 527 de 1999 “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1273 de 2009 “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”.

Decisión Andina 351 de 2015 “Régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos”. CONPES 3854 de 2016 – Política de Seguridad Digital del Estado Colombiano.

Decreto 1499 de 2017 Modificó el Decreto 1083 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

3. Glosario de términos

Análisis: Fase del ciclo de vida de desarrollo software que consiste en la identificación de los elementos, estructura, funcionalidades, relaciones, etc. de los elementos que se quieren desarrollar.



Arquitectura cliente-servidor: Consiste básicamente en una máquina/aplicación cliente que realiza peticiones a otra (el servidor) que le da respuesta.

Auditoría: Proceso de recoger, agrupar y evaluar evidencias para determinar si un sistema de información mantiene la integridad de los datos, lleva a cabo eficazmente los fines de la organización y utiliza eficientemente los recursos.

Monitorización: Proceso por medio del cual, nos aseguramos que nuestro proceder está encaminado adecuada y eficazmente hacia un resultado final, evitando las posibles desviaciones que pudieran presentarse. La monitorización puede detectar las posibles interferencias que pudieran presentarse en el curso de alguna acción y puede dar lugar a corregir el procedimiento antes de llegar a un resultado final.

Portal de información: Sitios a los que recurren los usuarios para tener información de primera mano sobre acontecimientos nacionales o internacionales.

Plataforma tecnológica: Lugar para ejecutar un programa. Está formada por arquitectura de computadoras, sistemas operativos, lenguajes de programación y interfaces de usuario.

4. Objetivos

➤ Objetivo General

Establecer y desarrollar estrategias para la administración de la información generada o recibida por el Hospital la Buena Esperanza de Yumbo como el principal activo de la organización logrando así elementos de soporte en la toma de decisiones administrativas y asistenciales teniendo en cuenta los riesgos, la seguridad en todo los



aspectos de los sistemas de información y de las telecomunicaciones que la organización defina para ello, creando canales de comunicación, implementando una política para el manejo de información que comprenda al cliente interno y externo desde la identificación de necesidades, la seguridad y confidencialidad de la misma.

➤ **Objetivos específicos**

- Contar con todas las estaciones de trabajo con equipos o tecnología de punta.
- Sistematizar todos los procesos de la institución en un enfoque integrado.
- Lograr el acceso a los servicios de citas vía web.
- Lograr acceder a los servicios de salud especializada por medio de la telemedicina en la zona RURAL.
- Fortalecer la gestión de TIC en la Institución con líderes capacitados.
- Generar los datos y la información de manera priorizada en función de las necesidades, requerimientos y expectativas de información de los clientes, asegurando la estandarización de la misma durante la captura, el análisis, la transmisión, la difusión, con seguridad según niveles de acceso y almacenamiento, integrando y estructurando la coherencia de la información de tal manera que se pueda monitorear su tendencia y trazabilidad.
- Garantizar la operación continua y seguridad de los sistemas de información y comunicaciones en todas las sedes.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co



- Determinar el direccionamiento tecnológico en la adquisición y el uso de tecnologías de informática y de telecomunicaciones.
- Establecer las metodologías para la identificación de necesidades de información.
- Brindar el soporte, asistencia y asesoría técnica al personal asistencial y administrativo.
- Analizar, evaluar, planear, diseñar y ejecutar los proyectos que favorezcan el desarrollo de la informática y las telecomunicaciones.
- Asesorar en la utilización de servicios de informática y de telecomunicaciones tanto al área administrativa como asistencial de la institución.
- Brindar soporte a nivel de mantenimiento de equipos de cómputo, servicios Internet, sistemas de información y sistemas de comunicación.
- Asegurar el cumplimiento de estándares, normas y leyes de uso de servicios de informática y de telecomunicaciones.

5. Diagnóstico

Tomando como referencia los componentes de la arquitectura empresarial e identificando cada uno de los pilares del modelo en relación a la institución se observa un avance en las diferentes arquitecturas en el entorno TIC, con algunas debilidades en los pilares de aplicaciones y tecnología los cuales requieren fortalecimiento y mejoras.



El hospital no cuenta con una política de renovación de equipos de cómputo y servidores que permita estar alineado con los avances tecnológicos en el término de 2 años, el aumento de la red de datos no ha tenido un crecimiento acorde a la implementación realizada

6. Lineamientos conceptuales



Como se representa gráficamente nuestros componentes están relacionados de manera transversal a nivel institucional donde cada uno de ellos juega un papel importante desde el tratamiento de la información, su custodia y privacidad y como también los resultados de los mismo teniendo siempre presente la estructura organizacional y cumpliendo con todas las etapas del modelo de gestión de calidad institucional.



7. Formulación del Plan

Basados en el plan de desarrollo y los alcances esperados para la institución es poder contar con un sistema integrado donde se pueda articular de una forma sistemática cada uno de los pilares de las diferentes arquitecturas para ello es importante realizar un fortalecimiento estructurado e integrado en todo lo relacionado a la parte de aplicaciones y tecnología y de esta manera alcanzar los objetivos esperados.

Dentro de las estrategias es mejorar efectivamente nuestra plataforma tecnológica “SOFTWARE Y HARDWARE” e Infraestructura con el principal objetivo de mejorar la calidad en la atención a la población de Yumbo como se destacan a continuación.

- Mejorar la infraestructura tecnológica de los sistemas de información que permita fortalecer el acceso a las fuentes de información de los procesos misionales y administrativos de la Función Pública.
- Impulsar la implementación del Marco de Referencia de Arquitectura y de los estándares de seguridad y privacidad de la información con apoyo en soluciones transversales que faciliten y dinamicen la implementación de Gobierno en línea por parte de las entidades públicas.
- Incluir un Direccionamiento Estratégico de Tecnología de la información que justifiquen las necesidades actuales y futuras de la institución, adquiriendo nuevas tecnologías que apoyen a los procesos funcionales y misionales de la institución.



8. Diseño de herramientas de recolección de información

- Cotizaciones de sistema integrado funcional, adaptable, escalable y sostenible que cumpla con todas las expectativas y requerimientos basados y en la misión y visión de la institución.
- Plan de capacitación para el fortalecimiento del talento humano de la institución en sus capacidades y uso apropiado de las TIC.
- Consolidar con cuadros comparativos de la información y medir la oportunidad, confiabilidad y los resultados para la toma de decisiones.

9. Metodología

Uno de los principales problemas para el presente plan estratégico de tecnología de la información es el entorno donde cada vez es más importante el avance y los cambios de las tecnologías ya que son entornos donde cada vez se incrementa su tendencia.

- **Análisis de las posibles causas que han provocado problemas en el tiempo.**

Principales causas son el no contar con una plataforma integrada que permita brindar información más oportuna y mejor funcionalidad entre las dependencias como también el campo tecnológico la carencia de equipos de última generación que contribuyan a un mejor desempeño en cuanto a la producción.

- **Propuesta y planificación del plan.**

Identificar con cada uno de los líderes todas las posibles necesidades que se requieran dentro de cada pilar o cada proceso de la organización de la mano con los riesgos y la seguridad y enmarcados bajo el ciclo PHVA con el que cuenta la institución.



- **Implementación y seguimiento.**

Articular por medio de los comités cada una de las necesidades de igual forma todo acorde a los objetivos específicos con el fin dar cumplimiento al plan complementado con el respectivo seguimiento el cual nos permitirá medir los resultados en los indicadores.

- **Evaluación**

Se realizará informe trimestral sobre el plan indicando las ventajas y desventajas como también de los resultados obtenidos y de los posibles riesgos materializados.

10. Desarrollo del Plan:

EL Hospital la buena esperanza propone llevar a cabo un plan estratégico de Tecnología de la información a un nivel macro donde los sistemas de información brinden un apoyo en tiempo real acondicionando sus plataformas en un modelo integrado y en total sinergia con todos los puestos de salud encaminado a sus objetivos estratégicos en paralelo con sus procesos, para ello es importante romper ciertos paradigmas.



11. Indicadores

Indicador	Línea Base 2018	Meta 2024	Comentarios
Todos las estaciones de trabajo cuenten con tecnología de punta	45%	100%	La meta propuesta es que todos los usuarios que intervengan en un entorno tecnológico o proceso de sistematización de sus procesos cuenten con tecnología actualizada y le permita resolver y responder de una manera más oportuna ante las necesidades del usuario tanto externo como interno.
Sistematización de todos los procesos de la institución en un enfoque integrado.	40%	90%	Disponer de un software integrado funcional, escalable y sostenible para la oportuna toma de decisiones
Acceso a los servicios de citas vía web	30%	95%	Disponer de un entorno web para bríndale acceso a los usuarios externos y puedan acceder a los servicios de una manera más eficiente y oportuna.
Acceso a los servicios de salud especializada por medio de la telemedicina en la zona RURAL	0	70%	Disponer de recursos tecnológicos en la zona rural para brindarle acceso a los pacientes que algunas limitaciones físicas y/o económicas

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE



Líderes capacitados para fortalecer la gestión de TIC en la Institución	25%	100%	Gestionar un proceso de formación y fortalecer las competencias TIC a los líderes de la institución con el fin de replicar el conocimiento sobre su equipo primario o personal a cargo.
---	-----	------	---

12. Cronograma de cumplimiento (Relación de actividades y fecha de ejecución).

Actividades	Fecha	Observaciones
Estaciones de trabajo cuenten con tecnología de punta	2024	Cada año se realiza mejora en las estaciones de trabajo renovando los equipos de cómputo con el fin de alcanzar la meta establecida y cubrir todo el lote de equipos requeridos.
Sistematización de todos los procesos de la institución en un enfoque integrado.	2024	Seguimos trabajando con plataformas independientes para algunos procesos manteniendo el presente indicador sin variaciones.
Acceso a los servicios de citas vía web	2024	Objetivo el cual cada día ha mejorado dada la situación de en la salud donde se ha optado por recurrir aún más a los medios digitales este objetivo ha mantenido la meta.
Acceso a los servicios de salud especializada por	2024	EL presente objetivo se mantiene fijo teniendo presente la situación de



medio de la telemedicina en la zona RURAL		pandemia se restablecerá en próximas vigencias.
Lideres capacitados para fortalecer la gestión de TIC en la Institución	2024	Seguimos trabajando de la mano con el modelo de gestión de calidad institucional complementando las tics con los planes de capacitaciones.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co